



REQUISITOS PARA LA VISA DE TRANSEÚNTE ESTUDIANTE

Presentar los requisitos en el siguiente orden:

- Llenar la [planilla de solicitud](#) en letra legible de molde o imprenta.
- Fotocopia legible de la primera página del pasaporte, válido por un mínimo de 6 meses.
- Una fotografía digital; de frente, reciente, a color, fondo blanco, tamaño 400 x 600 píxeles y 100KB. (Ver [Requerimientos de Fotos](#)). **LA FOTOGRAFÍA DIGITAL DEBE SER ENVIADA AL CORREO ELECTRÓNICO fotovisavenezuela@gmail.com CINCO (5) DÍAS ANTES DE ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN** indicando en el asunto nombre completo y número de pasaporte del interesado.
- Una fotografía impresa; idéntica a la digital, de frente, reciente, a color y fondo blanco.
- Pago del arancel consular por un monto de 60 USD en efectivo, realizado directamente en la taquilla ubicada en la Sede Consular (Calle 20, No. 512, entre 5ta Ave. y 7maAve., Miramar, Playa, La Habana, Cuba)
ó
Comprobante de pago del arancel consular realizado previamente, por un monto de 60 USD, en el Banco Financiero Internacional (BFI), Nro. de Cuenta:0300000005123538. [Modelo 040-909](#). (Ver [Requerimientos de Pago](#))
- Certificado médico actualizado, legalizado por el MINREX.
- Constancia de aceptación del instituto educativo donde se realizarán los estudios, esta institución debe estar inscrita en el Ministerio del Poder Popular para la Educación o el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de Venezuela.
- En caso de ser becario: carta de la institución que lo avala indicando los medios económicos de los que dispondrá el estudiante en Venezuela.
- En caso de ser financiado por persona natural: debe presentar declaración jurada ante notario haciéndose responsable de sufragar los gastos.
- Original y fotocopia legible del documento de grado, legalizados por el MINREX y por este Consulado (El original del documento de grado será devuelto al solicitante el día de la entrevista).

IMPORTANTE: Es preciso que las solicitudes se realicen oportunamente, antes de la fecha prevista del viaje, de lo contrario serán consideradas extemporáneas.